

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****11469** *PROMOTORA DE ALOJAMIENTOS LUCENSES, S.A.*

Don Francisco Julián Hinojal Gijón, Secretario Judicial del Jdo. de Primera Instancia n.º 2,

Hago saber: Por el presente se convoca judicialmente Junta General Ordinaria de la Entidad Mercantil Promotora de Alojamientos Lucenses, S.A., a fin de censurar la gestión social, aprobar, en su caso, las cuentas del ejercicio del año 2011 y 2012 y resolver sobre la aplicación de resultados en ambos ejercicios, que se celebrará el día veintiséis de septiembre a las diez horas, y tendrá lugar en el domicilio social de la citada entidad sito en Ramón Ferreiro, 21, de Lugo, siendo presidida por María Isabel Martínez Parra y actuando como Secretario José Luis Martínez Parra.

Lugo, 26 de julio de 2013.- El Secretario Judicial.

ID: A130047380-1